

Expediente: **83/85**

Carátula: **SUC. DE JULIO CESAR FLORES C/ SORIA ALBERTO SALUSTIANO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/05/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *SUC.DE JULIO CESAR FLORES, -ACTOR*

90000000000 - *JUDICIAL ESTRADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 83/85



H20443470359

JUICIO: SUC. DE JULIO CESAR FLORES c/ SORIA ALBERTO SALUSTIANO s/ DESALOJO. EXPTE. 83/85.

En fecha 29/05/2024 presento a despacho informando a S.S. que los autos del rubro fueron recepcionado a traves de mesa de entrada en fecha 27/05/2024 los cuales fueron remitidos desde Juzgado Civil y Comercial Comun I Nom, de este Centro Judicial, en 1 cuerpo en 186 fs, asimismo informo que el presente expte no tiene movimiento desde el año 2014.

CONCEPCION, 29 de mayo de 2024.

I) Tengase presente lo informando por Secretaria Actuarial.

II) Pongase el presente proceso en listado para remitir a archivo. FRM.

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.